

PRONUNCIAMIENTO

SUSPENSIÓN DE TEMPORADA DE PESCA DE ANCHOVETA 2020 POR RIESGO DE CONTAGIO A PESCADORES Y TRABAJADORES PESQUEROS POR COVID 19

Las **FEDERACIONES, GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE PESCADORES INDUSTRIALES, ARTESANALES, TRABAJADORES DE LA PESQUERÍA NACIONAL** e instituciones de la sociedad civil que **suscribimos el presente PRONUNCIAMIENTO** expresamos nuestro rechazo a la irracional política de reactivación económica que desprovista de protocolos y en un excesivo afán rentista a favor del empresariado pesquero viene cobrando vidas de **pescadores y trabajadores de la pesquería** del país, infectados por el coronavirus.

De acuerdo a la información brindada por tripulantes de embarcaciones de pesca industrial, temerosos por amenazas de represalias por parte de sus empresas, suman a la fecha **118 pescadores en actividad contagiados y 5 fallecidos**, desde el día 13 de mayo en que se inició de la temporada de pesca 2020 de anchoveta (R.M. 147-2020-PRODUCE). Riesgo que incluye a trabajadores de la industria pesquera que suman **120 infectados y 2 fallecidos**.

En momento oportuno, ante los medios de comunicación y en documentos dirigidos a la propia Ministra de Producción (04MAY2020), el Sindicato de Pescadores de Chimbote y Anexos, advirtió que el peligro a la vida y la salud que se avizoraba sobre esta población laboral era inminente. El confinamiento preventivo, las pruebas y otros protocolos sanitarios no se estaban realizando con la rigurosidad requerida.

No obstante se ignoró este pedido y más bien cediendo a intereses pro empresariales se prestó atención a las **presiones de la Sociedad Nacional de Pesquería** para reiniciar de manera irresponsable la temporada de pesca, y ahora lamentamos vidas humanas perdidas por la ciega avaricia y el afán lucrativo, que no respeta la emergencia sanitaria por el Covid 19.

Los protocolos para la apertura de la pesca industrial harinera en el litoral peruano (R. M. 139-2020-PRODUCE) no fueron validados de manera formal por los Ministerios de Trabajo, Salud y Producción. A la vez **los gremios y actores principales de la pesca no han sido convocados para elaborar normas sanitarias y laborales** con criterios uniformes y consensuados para todas las empresas de esta industria, frente a los riesgos a la salud y la vida.

Por tal razón demandamos:

1. **SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LA TEMPORADA DE PESCA 2020 Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL PESQUERA** (PESCA INDUSTRIAL, FLOTA INCLUIDA EN LA LEY 26920, MENOR ESCALA ANCHOVETERA Y PESCA DE CONSUMO HUMANO ARTESANAL Y TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA) DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA dado al **INMEDIATE** riesgo de propagación de la mortal PANDEMIA, que podría desbordarse de manera incontrolable en todos los puertos del litoral peruano.
2. Validación de **PROTOCOLO SANITARIO ESCLUSIVOS PARA LA PESCA INDUSTRIAL** con participación de gremios de pescadores.
3. **CESE DE FUNCIONES de la Ministra de Trabajo** por su **INCOMPETENCIA** en la gestión de la emergencia sanitaria para el Sector Pesquero.

¡LA VIDA Y LA SALUD DE PESCADORES Y TRABAJADORES NO TIENE PRECIO!

WILMERT MEDINA CAMPOS. Sec. General de la **Federación de Trabajadores Pesqueros del Perú** (FETRAPEP)
MACEDONIO VÁSQUEZ CONTERAS. Sec. General del **Sindicato Pescadores de Chimbote y Anexos** (SPCHA)
SATURNINO BONIFACIO ALMEYDA. (DNI: 46067442) Sec. General del **Sindicato Nacional de CFG**.(SUNTRAIN)
ELMER PAICO ULLOA. (DNI 32976121) Sec. General del **Sindicato Nacional de Tasa** (SINTETASA)
MARIA ÑIQUEN COLLAO. (DNI 19236743) **Sind. de Trabajadores(as) Conserveras y Afines P. Santa** (SINTTRACONA)
SANTOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN. (DNI 3292731) Del. General de **Base - Tasa Samanco** .
IVAN LÓPEZ PAREDES. Sec. General del **Sindicato de Trabajadores de Copeinca - Chimbote** (SITRACOPICH).